

508624



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1052
QUILLON, lunes 30 octubre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 9-46~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):

RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:91.095.431

Y SON:NOVENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES:10/2023 DOMINIO:DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PROCESO: REMUNERACION
ES DE OCTUBRE, DEL PERSONAL DE INTEGRACION, ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADOS CON FONDOS
DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 127.997.850 127.997.850

JEFE DE FINANZAS

Director

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde

PAGADO

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1052	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	